

JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 6013419906 Correo electrónico: <u>flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

En Bogotá D.C. el doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021), el suscrito JUEZ VEINTIDÓS DE FAMILIA de esta ciudad, se constituyó en audiencia pública declarándola abierta, con el objeto de realizar la diligencia prevista en el artículo 501 del C.G.P. dentro del proceso 201800815 de Liquidación de Sociedad Patrimonial de DIANA ALEXANDRA GUTIÉRREZ GARAY contra PEREGRINO PADILLA ARDILA.

Radicado: 110013110022 201800815 00.

El despacho deja constancia que la presente diligencia queda suspendida por problemas de conexión a internet para el día 25 de **noviembre** de 2021 a las 3:30 a.m.

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

Juez